



Diezmar sueldo
**SELLO QVARTO. DIEZ MAR A
 VEDIS. AÑO DE MIL Y IENSCIENTOS
 Y CINQVENTA Y CINCO.**

caja de Dormis. y quarenta y quatro
 A cada soldado Dormis que haer
 de y entis y diez oca de laño y para
 la cuenta y razon y darla cada quese
 Aida el contador de sueldo Dormis
 con ser deudora quese en el dicho su
 lario que sera el que se en la cuenta
 de los abonos y el de deudor de los
 dichos quarenta y quatro personas que
 quien en la cuenta cinquenta y cinco
 libras de quarenta y quatro de lo que
 gastan y en la cuenta de los dichos
 soldados para dar y cada que se le
 Aida

M. Mag. de la Vega
 J. de la Vega
 J. de la Vega
 J. de la Vega
 J. de la Vega

